

IAIP-A1-3.2/2015

FECHA 12/1/2015

ACTA NÚMERO 2/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de enero de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) contratación de personal por contratos para el año dos mil quince; 3) designación de Oficial Receptor de Denuncias Interino; 4) puntos varios: conformación de unidades de género y de medio ambiente, entre otros. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** la Comisionada María Herminia Funes de Segovia expuso al Pleno las necesidades

institucionales de personal. Sin embargo, al no contar con la aprobación de las plazas solicitadas al Ministerio de Hacienda, propone la contratación de personal por contratos para las siguientes plazas: Gerente de Planificación, Encargado de Fiscalización, Técnico de Archivo, Colaborador Jurídico, Técnico para el área administrativa. El Comisionado Jaime Campos propuso realizar una reunión con las jefaturas del Instituto a fin de identificar las necesidades de personal de cada área del Instituto. El Pleno aprobó por unanimidad reunirse con las jefaturas del Instituto en la reunión de jefes del miércoles catorce de enero, para conocer las necesidades de personal de cada unidad. **PUNTO TRES:** El Pleno, acordó por unanimidad, designar a la Secretaria I Gabriela Nohemy Gámez Aguirre, y al Notificador Milton Edgardo Hernández Gómez, para que realicen las funciones del Oficial Receptor de Denuncias en casos de urgencia o ausencia de éste. **PUNTOS VARIOS:** el Comisionado Mauricio Vásquez compartió con el Pleno que existe un acercamiento con EUROsociAL en conjunto con el Ministerio de Educación en relación al cumplimiento del artículo cuarenta y seis de la LAIP, que podría traducirse en la elaboración de una guía de estudio, la cual se elaborará con fondos de EUROsociAL, para lo cual el Comisionado Vásquez se reunirá con representantes del MINED junto con la Jefa del área jurídica del Instituto Kryssia Michaelle Sermeño Camacho y la Técnico de capacitaciones Kelly Zamaira Rodríguez Ortiz. El Comisionado Presidente propuso la creación de la unidad de género como ente rector del quehacer técnico organizacional del Instituto para la incorporación del enfoque de género dentro de sus actividades. La unidad será un mecanismo institucional para propiciar la participación de la mujer, para lo cual propuso que se nombre a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), Kenya

Rocío Cabrera, para que presida dicha unidad de forma ad honorem. El Pleno aprobó dicha propuesta por unanimidad. El Comisionado Presidente, asimismo propuso la creación de la unidad de medio ambiente dentro del Instituto a fin de colaborar con la preservación del mismo dentro del Instituto, para lo cual propuso a la Contadora Institucional Iris Carolina Bonilla Aguilar para forme parte de dicha unidad de forma ad honorem, el Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad.

CIERRE: No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con cincuenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Rocío Cabrera' and other illegible signatures.



